SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS"

CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de febrero del 2016, en las oficinas ubicadas en García Moreno y el Oro Numero 1311, a las nueve horas, se reúnen y constituyen en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.", quienes representan 800 acciones de us $ 1,00 cada una, el señor Alvarado León José Eduardo propietario de 400 acciones; señora Cortez Asencio Rosa Ivonne propietario de 400 acciones. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Extraordinaria al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos a tratar están de acuerdo:

PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y de los informes de Gerencia General y Comisario

Correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.

Preside la sesión el señor Alvarado León José Eduardo y actúa en secretaría el señor Cortez Asencio Rosa Ivonne. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra la señor Alvarado León José Eduardo y dice que respecto al **único punto** del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A , somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros y de los informes de Gerencia General y Comisario 2016, decidiendo la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día. No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.

JOSE EDUARDO ALVARADO LEÓN
CI. 0919038190

Secretaria de la Junta y Accionista la SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A